

J 1247 / 24



1747/24
Año de mil...

SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y QUARENTA
Y VII

Yo Faustino Antonio de Truso Fiscal de Real Sala de Alcalde del
Partido en mi real cargo ante V. Co. como superior procedo por vos
y digo que en los dichos Pueblos de los Reynos del Partido de Alcañiz
y otros me estan deviendo algunas cantidades y sumas de ellos de fe
rentas, Cantedades procedidas de justicias de los generos de mi bo
viga, dñeno y otras cosas y averias de su cobranza no he
podido conseguir por omision y consernegacion de los Jueces
de dichos Pueblos por lo que

Suplico y pido se sirva en consideracion su Dignidad y Real Autoridad
dirigida alas Justicias de dichos Pueblos q^{da} se sirva con ella Requirida
me la Administracion de v. Co. y sumaria m. y para dar lugar a que se
bajo los Requirimientos q^{da} haya lugar en que V. Co. Fiscal de C. Co.
y p^{da} de V. Co.

Fausto Antonio de Truso
Fiscal

pes Taxa y sermone sus del 1722 Anuncio de

Regente

Sevilla Comolopide

Clemente



Amalinea

Benitez